



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

415 571

DECRETO N° 186
QUILLON, viernes 26 febrero 2021

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : GARCÍA REYES MÓNICA NATALIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 769.950

Y SON: SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE FEBRERO/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 150. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (870.000			
21411	Retenciones Tributarias		100.050		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		769.950	16784710-2	C-0

TOTALES : 870.000 870.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
869577		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME